



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES  
2021 - 2024**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 12:50 Doce horas con cincuenta minutos del día 09 de mayo de 2022, tuvo verificativo la **tercera sesión ordinaria** del Comité Municipal de Adquisiciones del municipio de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, teniendo verificativo en la sala "Dolores Pacheco" ubicada al interior de Casa de la Cultura con domicilio en la calle Porfirio Díaz #40, Col. Centro, C.P. 45430, de esta cabecera municipal, la cual se realiza de conformidad a lo dispuesto por los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, la cual se condujo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida y Presentación del Presídium
2. Aprobación de proveedores de semilla de maíz, para el Programa de Semillas de Maíz de Alta Genética 2022, Ejecutado por la Jefatura de Desarrollo Rural.
3. Análisis y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Municipal No. 001/2022. "Adquisición de subrogación del servicio de análisis clínicos de laboratorio a empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco".
4. Análisis y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local No. 002/2022. "Adquisición de Subrogación del servicio de suministro de medicamento para el surtido de recetas médicas a empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco".
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Previo al desahogo del orden del día, el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, solicitó al secretario técnico, **Lic. Ildefonso Olvera Padilla**, dar lectura a la lista de asistencia y corroborar la existencia de quórum legal para sesionar, la cual resultó de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Gonzalo Álvarez Barragán. Presidente municipal.	Presidente	Presente
C. Joaquín Pérez Arana. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Ausente
C. Tomas Dávalos González. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Ausente
C. Víctor Morales Dávalos. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Ausente

Ramiro Alvarez

C. Isaac Carrillo de la Cruz. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Ausente
C. Giovanni Darío Torres Nuño. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Presente
Lic. Ángel Joel Mendoza Rodríguez. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.	Vocal	Ausente
C. Ramiro Álvarez Barba Jefe de Desarrollo Rural.	Vocal	Presente
Lic. José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico.	Vocal	Presente
Lic. Francisco Javier Nava Hernández Síndico Municipal.	Vocal	Presente
L.C.P. Erick Eduardo Hernández Hernández Tesorero Municipal.	Vocal	Presente
L.A. Esperanza Guadalupe Orozco Robles. Contralora Ciudadana.	Vocal	Presente

Pasada lectura a la lista de asistencia, el secretario técnico, **Lic. Ildfonso Olvera Padilla**, dijo lo siguiente: *"De lo anterior se desprende la presencia de 6 seis vocales con derecho a voto, por lo que se declara quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco; además se da cuenta de la presencia del vocal con derecho a voz, siendo la Contralora Ciudadana."*

Acto seguido, el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión de mérito.

**PRIMER PUNTO:** *Por lo que ve al desahogo del primer punto del orden del día: BIENVENIDA A LOS ASISTENTES;* el secretario técnico del Comité, **Lic. Ildfonso Olvera Padilla**, manifestó: *"Le damos la bienvenida a todos los presentes y gracias por acompañarnos"*.

**SEGUNDO PUNTO:** *En lo referente al desahogo del segundo punto del orden del día: APROBACIÓN DE PROVEEDORES DE SEMILLA DE MAÍZ, PARA EL PROGRAMA DE SEMILLAS DE MAÍZ DE ALTA GENÉTICA 2022, EJECUTADO POR LA JEFATURA DE DESARROLLO RURAL;* el secretario técnico del Comité, **Lic. Ildfonso Olvera Padilla**, indicó: *"Continuando con el segundo punto de la orden del día, se cede el uso de la voz al C. Ramiro Álvarez Barba, Jefe de Desarrollo Rural, para que nos brinde más información respecto del programa de semilla de alta genética 2022"*.

Acto seguido, el vocal **C. Ramiro Álvarez Barba**, manifestó: "Este programa de semilla de maíz de alta genética 2022, donde el C. Presidente Gonzalo Álvarez Barragán nos aprobó 3000 maletas para el desarrollo de las comunidades rurales, el programa consiste en 3 maletas por persona, un apoyo de \$ 450 por saco de maíz, le paso el uso de voz al Lic. Ildfonso Olvera Padilla que él nos va hablar de la calidad y características de la semilla, estos proveedores que nos están ofreciendo las semilla se dieron de alta en el padrón de proveedores para poder participar".

En seguida, el secretario técnico del Comité, **Lic. Ildfonso Olvera Padilla**, expuso: "Como bien lo acaba de decir el señor Ramiro son 9 proveedores los que se dieron de alta y cumplieron con los requisitos que se dieron en las bases de este programa, el primero de ellos es: Winner maneja distintos tipos de semilla, estos son sus costos:

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
PERLA NEGRA	\$1,400	\$450	\$950	BLANCO
PLATINO	\$1,400	\$450	\$950	BLANCO
GOLDEN PREMIUM	\$1,400	\$450	\$950	AMARILLO/BLANCO
DIAMANTE A	\$1,450	\$450	\$1,000	AMARILLO
RUBI B/A	\$1,550	\$450	\$1,100	AMARILLO/BLANCO
PALADIO	\$1,850	\$450	\$1,400	BLANCO
W 3001 - B	\$1,850	\$450	\$1,400	BLANCO

"Las semillas de Winner son híbridos certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA), los criterios de esta semilla son calidad de grano, resistencia al estrés Hídrico y/o resequedad. La semilla viene con tratamiento (cruzier) contra plagas y hongos, el cual protege a la planta los primeros 20 días. Los sacos vienen con una cantidad de 60,000 semillas o 20 kilogramos. Estos híbridos son doble propósito (forraje y/o grano). En caso de resiembra tiene un seguro, el cual apoya al 50 % del costo total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz y como promoción este proveedor está regalando por cada 3 sacos que adquiera el agricultor él va a poner 1 de regalo, posterior mente tenemos a UNISEM y estos son sus precios:

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
ARES	\$2,650	\$450	\$2,200	BLANCO
HERCULES	\$1,550	\$450	\$1,100	BLANCO
TITAN	\$2,350	\$450	\$1,900	AMARILLO

"Las semillas de Unisem son híbridos certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA), los criterios de esta semilla son calidad de grano, resistencia al estrés Hídrico y/o resequedad. La semilla viene con tratamiento (cruzier) contra plagas y hongos, el cual protege a la planta los primeros 20 días. Los sacos vienen con una cantidad de 50,000 semillas. Estos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*Ramiro Alvarez*

*[Handwritten signature]*

*híbridos son doble propósito (forraje y/o grano). En caso de resiembra tiene un seguro, el cual apoya al 50 % del costo total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz, el tercer proveedor es NOVASEM estos son sus precios de semilla, maneja 2 tipos:*

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
NB21	\$1,650	\$450	\$1,200	BLANCO
NA35	\$1,650	\$450	\$1,200	AMARILLO

*"Las semillas de Novasem son híbridos certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA), los criterios de esta semilla son calidad de grano, resistencia al estrés Hídrico y/o resequedad. La semilla viene con tratamiento (cruzier) contra plagas, hongos y enraizador, el cual protege a la planta los primeros 20 días. Los sacos vienen con una cantidad de 50,000 semillas. Estos Híbridos son forrajeros. En caso de resiembra tiene un seguro, el cual apoya al 50 % del costo total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz, el siguiente proveedor CERES maneja 5 semillas:*

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
TORNADO	\$1,850	\$450	\$1,400	BLANCO
KEPLER	\$3,190	\$450	\$2,740	BLANCO
GALILEO	\$3,190	\$450	\$2,740	BLANCO
XR20A	\$2,780	\$450	\$2,330	AMARILLO
XR39A	\$2,780	\$450	\$2,330	AMARILLO

*"Las semillas de Ceres son híbridos certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA), los criterios de esta semilla son calidad de grano, resistencia al estrés Hídrico y/o resequedad. La semilla viene con tratamiento (cruzier MX SINGENTA) contra plagas y hongos, el cual protege a la planta los primeros 20 días. Los sacos vienen con una cantidad de 50,000 y 60,000 semillas. Estos híbridos son doble propósito (forraje y/o grano). En caso de resiembra tiene un seguro, el cual apoya al 50 % del costo total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz, el siguiente proveedor EAGLE estos son sus precios:*

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
300	\$1,800	\$450	\$1,350	AMARILLO
204	\$1,750	\$450	\$1,300	BLANCO

Ramiro Alvarez



"Las semillas de Eagle son híbridos certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA), los criterios de esta semilla son calidad de grano, resistencia al estrés Hídrico y/o resequedad. La semilla viene con tratamiento (Fortenza y Estron SINGENTA) contra plagas, hongos y enraizador, el cual protege a la planta los primeros 20 días. Los sacos vienen con una cantidad de 50,000 semillas. Estos híbridos son doble propósito (forraje y/o grano). En caso de resiembra tiene un seguro, el cual apoya al 50 % del costo total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz, el proveedor AGRYVEN estos son precios:

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
AD-48	\$1,000	\$450	\$550	BLANCO
AD-80	\$1,000	\$450	\$550	AMARILLO

"Las semillas de Agryven son híbridos no certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA). La semilla de Agryven NO viene con tratamiento contra plagas, hongos Y enraizador. Los sacos vienen con una cantidad de 50,000 semillas Tamaño chico. Estos híbridos son forrajeros. En caso de resiembra apoya con el 40 % del valor total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo si es necesario, el siguiente proveedor EL SARCO estos son sus precios:

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
ZR27	1300	450	850	BLANCO
ZR24	1450	450	1000	AMARILLO

"Las semillas de El sarco son híbridos no certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA). La semilla de El sarco NO viene con tratamiento contra plagas, hongos Y enraizador. Los sacos vienen con una cantidad de 60,000 semillas. Estos híbridos para forrajeros. En caso de resiembra apoyan con el 50 % del valor total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz, el siguiente proveedor ZENON MEDINA estos son sus precios:

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
BLANCO	\$1,200	\$450	\$750	BLANCO
BLANCO	\$1,200	\$450	\$750	BLANCO
AMARILLO	\$1,200	\$450	\$750	AMARILLO

"Las semillas de Zenón Medina son híbridos no certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA). La semilla de Zenón Medina NO viene con tratamiento contra plagas, hongos Y enraizador. Los sacos vienen con una cantidad de 60,000 semillas o 20

Ramiro Alvarez

kilogramos de semillas. Estos híbridos son forrajeros. En caso de resiembra apoya con 400 pesos del valor total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo si es necesario, el siguiente proveedor ASGROW estos son sus precios:

HIBRIDO	PRECIO PUBLICO	DESCONTANDO DEL PROGRAMA	PRECIO A PAGAR	COLOR DE GRANO
ANTILOPE	\$3,665	\$450	\$3,215	AMARILLO
SALAMANDRA	\$4,045	\$450	\$3,595	BLANCO
BERRENDO	\$4,428	\$450	\$3,978	BLANCO
TIGRILLO	\$2,784	\$450	\$2,334	BLANCO

“Las semillas de ASGROW son híbridos certificados por SNICS (SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLA), los criterios de esta semilla son calidad de grano, resistencia al estrés Hídrico y/o resequedad. La semilla viene con tratamiento (Acelerón) contra plagas, hongos, enraizador y estimulador de crecimiento, el cual protege a la planta los primeros 20 días. Los sacos vienen con una cantidad de 60,000 semillas. Estos híbridos son doble propósito (forraje y/o grano). En caso de resiembra tiene un seguro, el cual apoya al 50 % del costo total. Además, la empresa proporciona asistencia técnica y asesoría de campo con ingenieros agrónomos capacitados en el cultivo de maíz, esos son, los 9 proveedores que se presentaron a darse de alta para este programa, procedemos a la votación, y pregunto a los integrantes del comité con derecho a voto, si están de acuerdo en que los 9 nueve proveedores queden adjudicados para participar en el programa”. Agotado lo anterior, el presidente del Comité, el **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, indicó lo siguiente: “De estar todos de acuerdo, se ponen a consideración el siguiente punto de acuerdo:

**“ÚNICO.** El Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, aprueba el listado de semillas y proveedores para participar en el Programa de Semillas de Maíz de Alta Genética 2022.

Resultando el punto de acuerdo **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los 6 seis vocales con derecho a voto presentes es la sesión:

Nombre	Cargo	Voto
C. Gonzalo Álvarez Barragán. Presidente municipal.	Presidente	A favor
C. Giovanni Darío Torres Nuño. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A favor
C. Ramiro Álvarez Barba Jefe de Desarrollo Rural.	Vocal	A favor
Lic. José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico.	Vocal	A favor
Lic. Francisco Javier Nava Hernández	Vocal	A favor

*Ramiro Alvarez*



Síndico Municipal.		
L.C.P. Erick Eduardo Hernández Hernández	Vocal	A favor
Tesorero Municipal.		

*TERCER PUNTO: En lo respectivo al deshago del tercer punto del orden del día: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL No. 001/2022 "ADQUISICIÓN DE SUBROGACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE LABORATORIO A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO"; el presidente del Comité, C. Gonzalo Álvarez Barragán, manifestó: "Cedo el uso de voz al área requirente representada por Dr. Jesús Salvador Curiel Juárez, Director de Servicios Médicos Municipales, para que nos especifique más sobre el tema".*

*Acto seguido, el invitado a la sesión del Comité, Dr. Jesús Salvador Curiel Juárez, manifestó: "Como principal objetivo de este proceso es encontrar de manera adecuada y seria, un responsable para que brinde servicio de análisis clínicos de laboratorio para beneficio de los servidores públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, lo principal que nos deben brindar es la certeza de los resultados, y el nivel de confiabilidad y confidencialidad de lo que se está trabajando, y la información no caiga en personas ajenas, que los estudios sean los que esta ordenando la Dirección de Salud, de esto se tiene una base de datos para llevar a cabo un historial de cada servidor público con sus beneficiarios, solo personal clasificado de la Dirección de Salud tiene acceso a estos datos, los estudios de laboratorio y radiografías los envían a un grupo de WhatsApp donde solo los médicos tienen acceso, esto también genera menos costo al Ayuntamiento".*

*Acto seguido, el presidente del Comité, el C. Gonzalo Álvarez Barragán, manifestó: "De no haber observaciones, se ponen a consideración las bases de la licitación pública municipal No. 01/2022 "Adquisición de subrogación del servicio de análisis clínicos de laboratorio a empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco", así como el calendario de eventos ahí contenido. Si son de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano".*

*Resultando las bases de la licitación pública municipal No. 01/2022, APROBADO POR MAYORÍA, con el voto a favor de los 6 seis vocales con derecho a voto presentes es la sesión:*

Nombre	Cargo	Voto
C. Gonzalo Álvarez Barragán. Presidente municipal.	Presidente	A favor

*Gonzalo Álvarez*



C. Giovanni Darío Torres Nuño. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A favor
C. Ramiro Álvarez Barba Jefe de Desarrollo Rural.	Vocal	A favor
Lic. José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico.	Vocal	A favor
Lic. Francisco Javier Nava Hernández Síndico Municipal.	Vocal	A favor
L.C.P. Erick Eduardo Hernández Hernández Tesorero Municipal.	Vocal	A favor

**CUARTO PUNTO:** En lo respectivo al deshago del cuarto punto del orden del día: **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. 002/2022. "ADQUISICIÓN DE SUBROGACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA EL SURTIDO DE RECETAS MÉDICAS A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO;** el presidente del Comité, C. Gonzalo Álvarez Barragán, manifestó: "Las bases son exactamente las mismas a Laboratorio, y queda a su consideración la aprobación de las bases".

Resultando las bases de la licitación pública municipal No. 02/2022, **APROBADO POR MAYORÍA,** con el voto a favor de los 6 seis vocales con derecho a voto presentes es la sesión:

Nombre	Cargo	Voto
C. Gonzalo Álvarez Barragán. Presidente municipal.	Presidente	A favor
C. Giovanni Darío Torres Nuño. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A favor
C. Ramiro Álvarez Barba Jefe de Desarrollo Rural.	Vocal	A favor
Lic. José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico.	Vocal	A favor
Lic. Francisco Javier Nava Hernández Síndico Municipal.	Vocal	A favor
L.C.P. Erick Eduardo Hernández Hernández Tesorero Municipal.	Vocal	A favor

**QUINTO PUNTO.** En lo que respecta al quinto punto del orden del día: **ASUNTOS VARIOS;** el secretario técnico del Comité, Lic. **Ildefonso Olvera Padilla,** realizó **INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTADAS** y manifestó: "Esto es informativo al Comité de Adquisiciones, las adquisiciones que se tuvieron por el área de Comisaria General, hacemos señalamiento que únicamente son enunciativas toda vez que de conformidad con el artículo 73, fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales,

*Gonzalo Álvarez Barragán*  
*Ramiro Álvarez Barba*

Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, se pueden efectuar adjudicaciones directas en toda compra cuyo fin sea de seguridad pública como lo estipula la ley anteriormente citada, hacemos de su conocimiento las compras:

mar-22					
VEHICULO	MARCA	FAC	FECHA		
1 BICICLETA	SCOTT	223	15/03/2022	\$	23,400.00
1 BICICLETA	SCOTT	220	15/03/2022	\$	23,400.00
1 BICICLETA	SCOTT	221	15/03/2022	\$	23,400.00
1 BICICLETA	SCOTT	222	15/03/2022	\$	23,400.00
				total	\$ 93,600.00

abr-22					
1 CAMIONETA	HILUX	GFU000036777	22/04/2022	\$	499,000.00
1 CAMIONETA	HILUX	GFU000036765	20/04/2022	\$	460,000.00
1 MOTOCICLETA	HONDA	MJRM116584	19/04/2022	\$	46,550.30
1 MOTOCICLETA	HONDA	MJRM116586	19/04/2022	\$	46,550.30
1 MOTOCICLETA	HONDA	MJRM116585	19/04/2022	\$	46,550.30
				\$	959,000.00
					total camionetas 2
				\$	139,650.90
					total, motocicletas 3

"En segundo punto que se le hace del conocimiento al Comité de Adquisiciones es que se renovó la póliza de seguro de vida de los elementos adscritos a la Comisaria General de Seguridad y Movilidad Urbana Municipal y elementos de la Jefatura de Protección Civil, teniendo una vigencia del 20 de marzo de 2022 al 20 de marzo de 2023, con un costo de \$155,029.24, hacemos del conocimiento también a este Comité de los gastos que se han erogado por el tema de covid-19 y que también han sido adjudicaciones directas por lo que se ha comprado lo siguiente:

Covid-19	
Material de Limpieza	\$ 29,601.46
Productos alimenticios para personas	\$ 85,710.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 327,745.00
Arrendamientos especiales	\$ 157,313.40

"Productos alimenticios para personas en este caso cuando se trata de todas las campañas de vacunación en la cual nos ha apoyado el Director de los Servicios Médicos Municipales; Materiales, accesorios y suministros médicos dentro de eso contamos lo que puede ser cubrebocas, toallas sanitizante, pinol y demás; y los arrendamientos especiales estamos hablando de los toldos y materiales que se requieren para las campañas de vacunación covid-19, también hacemos de su conocimiento que se adquirieron pruebas covid-19, en el mes de enero se tuvo una plática con el señor presidente y con el Director de Servicios Médicos Municipales y por recomendación de la

Ramiro Alvarez

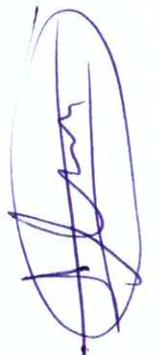


*Organización de las Naciones Unidas y de los comités de salud, se adquirieron 1000 pruebas covid-19 concerniente por el repunte que hubo y la nueva variante que era de alta peligrosidad y contagio "ómicron" por un total de \$ 290,000.00 con impuestos incluidos, estas pruebas se acaban de pagar en el mes de abril ya que con el proveedor que se consiguieron negociamos un buen precio y un considerable plazo para poder pagar fueron más de los 90 días, dentro de los asuntos varios esto es todo lo que se hace de su conocimiento".*

**SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos pendientes por tratar el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 9 de mayo del 2022.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
QUE QUISIERON Y PUDIERON FIRMAR:**



  
Ramiro Alvarez